

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación,

o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0547/10	24/11/2009	MONTERO RODRIGUEZ MERCANCIAS, S. L.	C/ MANUEL ALTOLAGUIRRE, 12 - VALENCINA DE LA CONCEPCION - 41907 - SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0781/10	16/02/2010	MONTERO RODRIGUEZ MERCANCIAS, S. L.	C/ MANUEL ALTOLAGUIRRE, 12 - VALENCINA DE LA CONCEPCION - 41907 - SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-0783/10	16/02/2010	MONTERO RODRIGUEZ MERCANCIAS, S. L.	C/ MANUEL ALTOLAGUIRRE, 12 - VALENCINA DE LA CONCEPCION - 41907 - SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0785/10	16/02/2010	MONTERO RODRIGUEZ MERCANCIAS, S. L.	C/ MANUEL ALTOLAGUIRRE, 12 - VALENCINA DE LA CONCEPCION - 41907 - SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-0142/10	17/09/2009	JOSE BELLIDO LIÑAN	C/ GONZALO NAZARENO, 10 - DOS HERMANAS - 41700 - SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-0452/10	10/11/2009	AGENCIA PAREDES, S. A.	CTRA. LA ISLA, C/ TORRE, D - DOS HERMANAS - 41700 - SEVILLA	142.24.2 LOTT 199 ROTT	100 €
CA-0929/10	05/03/2010	AMPARO PEREZ ROMERO	C/ GRANADA, 14, 3º A - UBRIQUE - 11600 - CADIZ	141.22 LOTT 198.22 ROTT	1.001 €
CA-0958/10	17/03/2010	AMPARO PEREZ ROMERO	C/ GRANADA, 14, 3º A - UBRIQUE - 11600 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0959/10	17/03/2010	AMPARO PEREZ ROMERO	C/ GRANADA, 14, 3º A - UBRIQUE - 11600 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0860/10	24/09/2009	CURRIN, S. L.	CORTIJO LAS TORRES - SAN ROQUE - 11360 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €
CA-1078/10	09/12/2009	TRANSPORTES CLAVIJO BENITEZ, S. L.	VILLA ALTA, 42 - SAN ROQUE - 11360 - CADIZ	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-3036/09	14/05/2009	SALAZONES JIMENEZ DELGADO, S. L.	POLG. CALONGE, PARC. 30, NAVE 54 - SEVILLA - 41007 - SEVILLA	140.26.4 LOTT 197 ROTT	2.001 €
CA-0770/10	23/02/2010	HUEVOS CAPI, S. L.	CTRA. UTRERA-LOS PALACIOS, KM 9 - LOS PALACIOS Y VILLAFCA - 41720 - SEVILLA	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €
CA-0909/10	09/03/2010	HORMIGONES Y TRANSPORTES HERMANOS VEGA, S. L.	AVDA. MANILVA, EDIF. AVENIDA 1, 1º A - MANILVA - 29691 - MALAGA	142.5 LOTT 199.5 ROTT	301 €
CA-0529/10	23/11/2009	FRANCISCO ESCALANTE VAZQUEZ	C/ PIEDRA PARDA, 3 - MALAGA - 29003 - MALAGA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400 €

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo

97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 5 de noviembre de 2010.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0642/10	03/12/2009	RESER PACK EXPRESS. S. L.	URB. NUEVO CHAPIN 4ª FASE, 7 - JEREZ DE LA FRA. - 11405 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0706/10	22/01/2010	RESER PACK EXPRESS. S. L.	URB. NUEVO CHAPIN 4ª FASE, 7 - JEREZ DE LA FRA. - 11405 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0718/10	22/01/2010	RESER PACK EXPRESS. S. L.	URB. NUEVO CHAPIN 4ª FASE, 7 - JEREZ DE LA FRA. - 11405 - CADIZ	142.9 LOTT 199.9 ROTT	201 €
CA-0930/10	08/03/2010	RESER PACK EXPRESS. S. L.	URB. NUEVO CHAPIN 4ª FASE, 7 - JEREZ DE LA FRA. - 11405 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0942/10	12/03/2010	AGLOMERADOS ANDALUCES, S. L.	C/ PELIRON, 27 - JEREZ DE LA FRA. - 11405 - CADIZ	140.24 LOTT 197.24 ROTT	401 €
CA-0949/10	15/03/2010	MANUEL CONTRERAS PEREZ	C/ ARQUITECTO HERNANDEZ RUBIO, 1 - JEREZ DE LA FRA. - 11460 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0987/10	17/03/2010	DANIEL PEREZ RAMIREZ	URB. POZO ALBERO, C/ SOCRATES, 1 - JEREZ DE LA FRA. - 11407 - CADIZ	141.24.7 LOTT	1.001 €
CA-3222/09	23/06/2009	JOSE A. RODRIGUEZ GOMEZ	CTRA. FUENTE AMARGA, 100 - CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CADIZ	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.951 €
CA-0685/10	14/01/2010	JOSE A. TOLEDO FERNANDEZ	CTRA. FUENTE AMARGA, 382, VENTA EL FLORIN - CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CADIZ	140.26.4 LOTT 197 ROTT	2.001 €
CA-0696/10	14/01/2010	JOSE A. TOLEDO FERNANDEZ	CTRA. FUENTE AMARGA, 382, VENTA EL FLORIN - CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CADIZ	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €
CA-1017/10	02/03/2010	DISTRIBUCIONES PARRADO MATALOBOS	C/ LOS TRABAJADORES, 4 - CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0604/10	20/11/2009	MAYFAIR INTERNATIONAL ALCADAMY, S. L.	COMERCIAL COSTASOL, 32 - ESTEPONA - 29680 - MALAGA	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €
CA-0905/10	10/11/2009	ELOY ROBERTO LOPEZ FERNANDEZ	C/ GONZALO DE TAPIA, 2, 2º D - LEON - 24008 - LEON	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-0597/10	11/12/2009	AVA PORTAVEHICULOS, S. L.	C/ CORDOBA, 9 - CIJUELA - 18339 - GRANADA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-0634/10	17/12/2009	UNION VENDING CADIZ, S. L.	C/ LAS ESPADAS, 15 - EL PUERTO DE SANTA MARIA - 11500 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0901/10	22/01/2010	TRANSPORTES BARBA E HIJO, S. L.	C/ NICARAGUA, 3 - ARCOS DE LA FRA. - 11630 - CADIZ	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes ins-
truidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987,
de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de
septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de
5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley
Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de
Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de
septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas
anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley
30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Re-
glamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terres-
tres, contra la presente resolución podrá interponer recurso
de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día
siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante
la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta
de Andalucía, sita en la calle Charles Darwin, s/n, Isla de la
Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indi-
cado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días
para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a
su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artícu-
lo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio
de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el ar-
tículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 8 de noviembre de 2010.- El Delegado, Pablo
Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010, de la Dele-
gación Provincial de Cádiz, sobre apertura de período
de pruebas de procedimientos sancionadores en mate-
ria de transportes.*

En relación con la petición formulada por los interesados
en los expedientes relacionados más abajo, incoados por esta
Delegación, se comunica que se abre el período de prueba,

añadiendo que, conforme al art. 42.5.A) de la Ley 30/1992,
de 26 de noviembre, el plazo máximo legal para resolver el proce-
dimiento quedará suspendido mientras tanto.

RELACIÓN QUE SE CITA

Expediente: CA-0887/10.
F. denun.: 25.6.2009.
Titular: Juan Jesús Sanz Rosado.
Domicilio: C/ Asturias, 14, Las Cabezas de San Juan, 41730, Sevilla.
Ppto. infr.: 141.19 LOTT - 198.19 ROTT.
Sanción: 1.001 €.

Expediente: CA-0582/10.
F. denun.: 2.12.2009.
Titular: Simón Esparza, S.L.
Domicilio: Avda. Alcalde Luis Rurña, 5, 3.º B, Sevilla, 41020 Sevilla.
Ppto. infr.: 141.19 LOTT - 198.19 ROTT.
Sanción: 1.001 €.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno,
alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho con-
venga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de
los 10 días siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 9 de noviembre de 2010.- El Delegado, Pablo
Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010, de la Dele-
gación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación
y notificaciones de procedimientos sancionadores en
materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entida-
des relacionados, contra los que se tramitan expedientes san-
cionadores que se indican por infracción a los artículos que se
detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los
Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que